

**Proyecto 3 Institucional de Infraestructura Física 2023**  
**Universidad Veracruzana**
**Proyecto 3**

<b>Nombre del Proyecto</b>
Construcción 1a. Etapa de módulo educativo en la Unidad de Ciencias de la Salud, región Poza Rica -Tuxpan.
<b>Monto Solicitado</b>
\$35,000,000.00
<b>Monto Otros Fondos</b>
\$0.00
<b>Tipo de Proyecto</b>
Obra nueva
<b>Es Transversal</b>
No es Transversal
<b>Nivel de Rezago Social</b>
Muy Bajo
<b>Descripción del Proyecto</b>
<p>En la Unidad de Ciencias de la Salud de Poza Rica actualmente comparten las instalaciones físicas las facultades de Enfermería, Medicina, Psicología y Odontología. Debido al crecimiento de la matrícula y la oferta educativa de los diferentes Programas educativos de las cuatro facultades, los espacios resultan insuficientes y en su gran mayoría no cumplen con las necesidades actuales y requerimientos técnicos, por lo que se requiere ampliar la infraestructura física de esta Unidad Académica. En virtud de que en el predio donde se ubican las instalaciones actuales no hay espacio suficiente para su crecimiento, la ampliación se contempla en el predio anexo, propiedad de la Universidad Veracruzana. Este predio tiene una superficie de 1,112.50 m2 en el que actualmente se localiza una cancha que será reubicada. Como una primera etapa, se construirá un módulo educativo que consta de aulas, núcleo de sanitarios y escaleras. El edificio consta de dos niveles y su sistema constructivo es a base de cimentación de zapatas corridas de concreto armado; columnas y traveses de concreto armado así como losa nervada de concreto armado y casetones de poliestireno expandido como aislante. El núcleo de escaleras a base de forjado de concreto armado. Los muros exteriores e interiores son de tabique rojo con acabado aplanado y pintura vinílica; los núcleos sanitarios tienen muros de tabique con recubrimiento de lambrín de azulejo y los pisos son a base de loseta cerámica y la cancelería es de aluminio.</p>
<b>Justificación del Proyecto</b>
<p>La Unidad de Ciencias de la Salud, región Poza Rica ?Tuxpan, se encuentra integrada por cuatro facultades que atienden la formación de profesionales en el área de conocimiento de la Psicología, la Medicina, Odontología y la Enfermería, tomando como referencia las demandas sociales y de salud del Estado, aportando, una solidez científica que les permitirá enfrentar a los desafíos actuales, con una capacidad de actuación de forma competente, innovadora, tendiente a la creación de nuevas ideas que permita transformar los tiempos actuales, con un pensamiento y reflexión crítica, de manera que contribuya a la toma de decisiones y actuar en forma autónoma. Actualmente, la Unidad de Ciencias de la Salud del campus Poza Rica, región Poza Rica-Tuxpan de la Universidad Veracruzana, se conforma por las facultades de Enfermería, Medicina, Psicología y Odontología. Los programas educativos que se ofrecen son cinco, de los cuales cuatro son licenciaturas (Enfermería, Médico Cirujano, Psicología y Cirujano Dentista) y la Maestría en Enfermería. En tales espacios según datos estadísticos de 2021-2022, convergen 2,063 estudiantes (34% hombres y 66% mujeres), 138 docentes (47% hombres y 53% mujeres) y 86 (24% hombres y 76% mujeres), trabajadores entre personal administrativo, técnico, manual y de limpieza. A lo largo de más de 50 años la Unidad de Ciencias de la Salud ha crecido para dar respuesta a las necesidades de la sociedad, no solamente de Poza Rica, sino de los múltiples municipios aledaños a esta</p>

### Justificación del Proyecto

ciudad. Los programas educativos de licenciatura y posgrado que la integran se caracterizan porque además de formar a estudiantes en sus aulas, también brindan de manera continua servicio al público en general, mismo que es atendido en las diferentes clínicas de las facultades de Odontología, Medicina, Enfermería y Psicología, por lo que su lazo con la sociedad es sumamente fuerte y complementa de manera disciplinar (a través de la obtención de créditos) la formación de los estudiantes. Esta unidad también es sede del examen de salud integral, que cada año recibe a más de 3 mil estudiantes de nuevo ingreso en la región y todos ellos son atendidos en clínicas y consultorios que optimizan al máximo su uso para brindar esta importante atención a los alumnos. Para seguir garantizando el posicionamiento académico de esta Unidad de Ciencias de la Salud, sus diferentes programas educativos se han sometido a procesos evaluativos con fines de acreditación, para mantener y elevar su calidad académica y su pertenencia en la atención de las necesidades de la sociedad y en la formación de capital humano que responde a las exigencias de un mercado laboral cada vez más competitivo. Por ello, desde 2001 a la fecha, todos los programas educativos que la componen mantienen su reconocimiento de calidad a nivel nacional, por parte de los organismos acreditadores pertenecientes al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C (Copaes) y a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees). Sin embargo, ante situaciones tales como, un crecimiento sostenido de la matrícula, la necesidad de un equipamiento de laboratorios, clínicas y espacios disciplinares que abonen al cumplimiento de los objetivos de egreso plasmados en los planes de estudio y en sus rediseños curriculares, a necesidades de investigación, tutoría, inclusión educativa, igualdad y equidad de género, se hace necesario atender las diversas recomendaciones que emanan de los mismos organismos acreditadores, con el fin de cómo se menciona anteriormente de garantizar el posicionamiento académico de la Unidad y por ende de la Universidad Veracruzana, acorde a las necesidades de la sociedad a quien se debe. Algunas de las recomendaciones más importantes son las que se mencionan a continuación, que si bien, se manifestaron de manera específica por programa educativo, se comparten con carácter general para brindar atención integral al área que confirma la Unidad de ciencias de la Salud de la región Poza Rica – Tuxpan. Se menciona por ejemplo la necesidad de contar con laboratorios adecuados y suficientes, que garanticen el desarrollo de las actividades prácticas de los alumnos, la actualización y modernización de los equipos y material de laboratorio, en congruencia con el modelo educativo y la matrícula. Por otro lado, es necesario incrementar el número de horas prácticas y diversifique los instrumentos en apoyo de esta actividad, por lo que el aumento de espacios físicos para tal fin es prioritario, realizar las adecuaciones físicas, incrementar el equipamiento y los recursos del quirófano, de acuerdo a la normatividad oficial establecida, incrementar el número y el equipamiento de las salas de estudio, con características congruentes con el modelo educativo y la matrícula. Se recomienda también la ampliación de la cafetería para brindar mejor servicio a los estudiantes, de igual manera incrementar el área de los sanitarios y la construcción de rampas que garanticen la accesibilidad de estudiantes, profesores y administrativos en condiciones de discapacidad. La compra y equipamiento de carros rojos para el área de clínicas y puedan enfrentar así situaciones de emergencia. Por otro lado, la creación de una CEYE general que cuente con los requerimientos de la normativa sanitaria para la esterilización adecuada del instrumental odontológico. También se observa por parte de los organismos acreditadores que las salas de maestros a disposición de los profesores por horas o de asignatura es poco funcional y no está adecuada para el desarrollo de la investigación. Es necesario también el mantenimiento y equipamiento de la cámara de Gesell y la adaptación de un área conjunta donde se ubique todas las áreas de laboratorio de Enfermería, así como la construcción de aulas que brinden respuesta a la demanda estudiantil con respecto a la oferta académica y las trayectorias curriculares de las y los estudiantes.

### Objetivo del Proyecto

Construir la 1a. Etapa de un módulo educativo en la Unidad de Ciencias de la Salud, región Poza Rica -Tuxpan.

### Impacto del Proyecto

La construcción de la 1a. Etapa del módulo educativo en la Unidad de Ciencias de la Salud, región Poza Rica -Tuxpan permitirá dar continuidad a la ampliación de infraestructura educativa para apoyar los programas educativos y posgrados que se imparten en esa Unidad académica en beneficio de 2063 alumnos y 138 académicos. El proyecto tendrá impacto positivo que se verá reflejado en indicadores de capacidad y competitividad académicas; principalmente en: deserción, retención, egreso, titulación, cuerpos académicos consolidados y en consolidación, y la acreditación de los programas educativos. Asimismo, en el número y calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad externa. Con tal proyecto, además del impacto en el campus, se tendrá impacto en las políticas y compromisos institucionales a través del Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral. Específicamente en las siguientes políticas: • Incrementar gradualmente la oferta educativa y avanzar en la gratuidad de la educación impartida, en función de estudios de oferta y

### Impacto del Proyecto

demanda, tendencias del mundo laboral y vocación regional. • Ampliar la oferta educativa con excelencia académica, pertinencia social y respeto a los principios del interés superior del estudiante y la dignidad humana. • Contar con una infraestructura física y tecnológica con criterios sustentables e innovadores que garanticen el cumplimiento de las funciones sustantivas universitarias, considerando la accesibilidad, disponibilidad e inclusión en la educación superior y contribuyendo a la convivencia armónica entre los miembros de la comunidad universitaria. Las metas en las que tendrá impacto son: • Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales. • Incrementar al 2025 el 20% de la matrícula en educación formal de estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables específicos (personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras, poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables, entre otros) en diversos programas educativos y con apoyo de cursos de nivelación para asegurar una trayectoria escolar exitosa. • Incrementar en un 20% al 2025 la matrícula en las áreas de artes y deportes, a través de la ampliación y diversificación de los programas de formación, en todas las regiones universitarias. • A partir del 2022 contar con un plan estratégico de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria y con enfoque de derechos humanos.

### Acciones

No. 1	Limpieza, trazo y nivelación del terreno
No. 2	Excavación en terreno tipo "B"
No. 3	Cimentación a base de zapatas corridas y dados de concreto armado incluye plantilla de desplante
No. 4	Estructura a base de columnas y trabes de concreto armado así como losa nervada de concreto armado y casetones de poliestireno expandido como aislante. La rampa de escaleras a base de losa de concreto armado y forjado de escalones de tabique de barro.
No. 5	Trabajos de albañilería que incluye firme de concreto, muros exteriores e interiores de tabique rojo, reforzados con castillos y cadenas de concreto armado. Barandales y pretil de concreto armado; celocía de concreto en fachada. En baños, forjado de meseta de concreto armado para recibir lavamanos de ovalines.
No. 6	Trabajos de acabados: muros aplanados y acabado pintura vinílica y en pasillos con recubrimiento de lambrín cerámico; los núcleos sanitarios tienen muros aplanados con recubrimiento de lambrín de azulejo y los pisos son a base de loseta cerámica. Muros divisorios en cubículos a base de tablaroca acabado pintura vinílica.
No. 7	Cancelería a base de aluminio en ventanas y muros divisorios con cristal 4mm traslúcido; pasamanos en escaleras de acero inoxidable. Puertas a base de lámina con separador de poliuretano con mirilla a base de vidrio y chapa de seguridad. En baños, mamparas divisorias de línea a base de material laminado con alma de poliuretano y herrajes de línea.
No. 8	Instalación hidrosanitaria a base de tubería de cobre y pvc sanitario; tinacos de 1,100 lts de pvc reforzado.
No. 9	Instalación eléctrica a base de tubería conduit y cable THW cal. 10 y 12. luminarios a base de panel de led ahorradores de energía.
No. 10	Instalación de voz y datos a base de canalización oculta con canaleta de pvc y cableado de voz y datos; y la suspendida a base de tubería galvanizada y charolas de aluminio, incluye terminales y rack para recibir servidores.

Alumnos			Personal Académico							Total Población Beneficiaria
Mujeres	Hombres	Total Alumnos	PTC Mujeres	PTC Hombres	PMT Mujeres	PMT Hombres	PH Mujeres	PH Hombres	Total Académicos	
1369	694	2063	37	21	0	1	36	43	138	2201

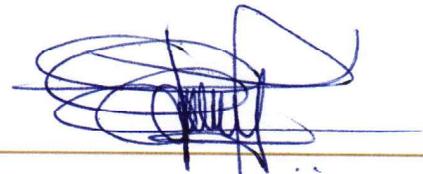
Num	Campus	Escuela/Facultad	Programa Educativo	Dirección	Código Postal
1	Unidad de Ciencias de la Salud Poza Rica	Facultad de Medicina	MEDICO CIRUJANO	Blvd. Lázaro Cárdenas 801 y Ejército Trigarante, Col. Morelos, Poza Rica, Ver.	93340

Espacio Físico	Descripción	Número	Metros <sup>2</sup>
Salones de clase		10	773.07
Aulas de Usos Múltiples		2	127.30
Laboratorios		1	53.74
Otros	cuñculos	14	187.63
Otros	sala de maestros	1	31.00
Otros	núcleos sanitarios	4	91.26
Otros	áreas comunes	1	236.00

## Firmas



Mtra. Norma Angelina Lagunes López  
Responsable de Planeación



M. Arq. Emilia Patricia Rodiles Justo  
Responsable de Infraestructura



Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez  
Rector